

Guayaquil, abril 4 del 2005.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASA LULU S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y cumpliendo la función de Comisario de la Empresa CASA LULU S.A., me permito presentar a Ustedes el informe por el ejercicio económico 2004, indicando:

- ✓ Mi función de Comisario ha contado con todas las facilidades que el caso amerita, según lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ✓ El control interno de la empresa se ha realizado mediante Comprobantes de Egresos, Ingresos, y demás justificantes pertinentes.
- ✓ La administración ha sido realizada en total apego a las normas legales y estatutarias de la empresa.
- ✓ El resultado de la empresa es reflejo de los movimientos de la misma y han sido contabilizados en apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los PCGA.

En vista de mi conformidad y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, deseo éxitos para los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,


Econ. Alberto Gavilanes A.
Registro Contador No. 04771

